

POLÍTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD AVANZADA.

Políticas en vigor a partir del 12 de Mayo de 2012.

1. DEFINICIONES.

Los términos definidos en esta sección podrán ser utilizados en las presentes políticas tanto en singular como en plural.

Los términos referidos en mayúsculas y sin definición en las presentes políticas, tendrán la definición y sentido que les haya sido otorgado en las Políticas de Nombres de Dominio Akky, a no ser que en las presentes se definan de otra manera o se limite dicha definición o sentido.

Todos los encabezados utilizados en las presentes políticas se utilizan exclusivamente para facilitar su lectura, pero no se tomarán en cuenta al realizar la interpretación de las mismas.

1.1. Servicio.

Se refiere al Servicio de Seguridad Avanzada.

1.2. Solicitante.

El Usuario Principal y/o Usuario con permisos Técnicos que haya realizado la solicitud de la clave para habilitar operaciones de administración de un Nombre de Dominio.

2. DISPOSICIONES GENERALES.

El Registrante y los Usuarios de un Nombre de Dominio en Akky manifiestan que conocen y aceptan las presentes políticas, con relación al servicio de Nombres de Dominio; así como la facultad de Akky para eliminarlas y/o modificarlas en cualquier momento.

Cualquier modificación o actualización a las Políticas publicadas en el Sitio Web de Akky se dará a conocer mediante un aviso de al menos cinco (05) Días inmediatos anteriores a la fecha de su entrada en vigor, en el Sitio Web de Akky, con objeto de que el Registrante y los Usuarios manifiesten lo que a sus intereses convenga. Una vez transcurrido el plazo anterior el Registrante y los Usuarios del Nombre de Dominio quedarán obligados bajo estas nuevas Políticas, sin que sea necesario que Akky realice ningún otro tipo de publicación o aviso.

Akky simplemente administra el espacio de Nombres de Dominio, y por tanto, cualquier consecuencia derivada del registro y/o uso del Servicio y/o de los Nombres de Dominio que constituya o pudiera constituir violaciones a la legislación aplicable, es responsabilidad exclusiva del Registrante.

3. DEL SERVICIO.

3.1. Generalidades.

3.1.1. Contratación.

El Servicio puede ser contratado por el Usuario Principal a través del Sistema, ya sea al realizar el registro de un Nombre de Dominio, o durante la vigencia del mismo. Para contratar el Servicio, el Nombre de Dominio al cual se le quiera asignar deberá

- encontrarse en estatus Activo o Activo Especial, de lo contrario, no podrá contratarse el Servicio.
- 3.1.2. **Vigencia.**
El Solicitante escogerá el periodo de cobertura del Servicio de acuerdo con las opciones que determine el Sistema. La vigencia del Servicio iniciará en la fecha de solicitud de contratación del Servicio teniendo como máximo una duración igual al tiempo de vigencia del Nombre de Dominio.
- 3.1.3. **Renovación.**
Al concluir el periodo de vigencia seleccionado por el Solicitante al momento de la contratación, el Servicio podrá ser renovado por periodos determinados por el Sistema. Dicha renovación sólo podrá realizarse dentro del periodo de vigencia del Nombre de Dominio.
- 3.1.4. **Asignación.**
El Servicio será asignado única y exclusivamente a los Nombres de Dominio señalados por el Usuario Principal al realizar la contratación de los mismos a través del Sistema.
- 3.1.5. **Cancelación.**
Para realizar la cancelación del Servicio, el Registrante deberá realizar el Proceso de Autenticación establecido en las Políticas de Nombres de Dominio Akky. El Registrante es el único que puede solicitar la cancelación del Servicio.
- 3.1.6. **Cuotas y Formas de Pago.**
- 3.1.6.1. Las cuotas y las formas de pago por la prestación del Servicio y sus modificaciones serán publicados en el Sitio Web de Akky.
 - 3.1.6.2. El Registrante y los Usuarios se comprometen a cubrir la tarifa que corresponde al Servicio indicado conforme al periodo de cobertura, el cual en ningún caso podrá exceder del periodo de cobertura del Nombre de Dominio asociado al Servicio.
 - 3.1.6.3. El Registrante y los Usuarios reconocen y aceptan que los pagos realizados no son reembolsables ni transferibles a otro Nombre de Dominio. Adicionalmente, si se solicita la cancelación del Servicio, el costo del mismo tampoco será reembolsable ni transferible.
 - 3.1.6.4. Akky podrá enviar diversos avisos relativos al cobro del Servicio antes de su fecha de vencimiento, vía correo electrónico al Usuario Principal y/o a los Usuarios con permisos de Pago de cada Nombre de Dominio asociado con dicho Servicio.
 - 3.1.6.5. La contraprestación por la contratación del Servicio será proporcional al tiempo de vigencia del mismo.
- 3.2. **Especificaciones.**
- 3.2.1. Mediante el Servicio, se restringen las operaciones mencionadas en el punto 3.2.2 de las presentes políticas, solicitando a los Usuarios que acrediten su personalidad ante Akky, a través del Proceso de Autenticación, antes de que pueda realizar cualquier operación de administración del Nombre de Dominio solicitado.
 - 3.2.2. Las operaciones de administración de Nombres de Dominio que serán controladas por el Servicio, son las de eliminación, modificación, transferencia, la configuración del servicio adicional de Presencia en Internet, entre otros.
 - 3.2.3. El Usuario Principal o los Usuarios con permisos Técnicos, deberán realizar la solicitud de modificación a un Nombre de Dominio a través del Sistema.

- 3.2.4. Akky al momento de recibir la solicitud del Usuario Principal o Usuario con permisos Técnicos, mostrará el listado de los documentos necesarios para que éstos puedan acreditar su personalidad y así, continuar con el proceso para realizar la operación deseada.
- 3.2.5. El Solicitante deberá enviar por correo electrónico y/o fax copias simples de los documentos solicitados por Akky en un plazo no mayor a siete (7) Días contados a partir de la fecha de registro de la solicitud.
- 3.2.6. Akky revisará la documentación enviada y determinará si la solicitud es procedente o no, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la documentación.
- 3.2.7. Si el Solicitante no entrega a Akky la documentación solicitada de forma completa y correcta en el plazo establecido, la solicitud será cancelada. Akky enviará a través de correo electrónico a la cuenta del Solicitante, notificación de esta cancelación.
- 3.2.8. Si la solicitud es procedente, Akky enviará mediante correo electrónico a la cuenta del Solicitante una clave de autorización para habilitar las operaciones de administración, misma que deberá ingresar en el Sistema para que pueda realizar la operación solicitada.
- 3.2.9. Las operaciones de administración sólo podrán ser realizadas mientras esté activa la sesión del Sistema en la cual se ingresó la clave para habilitar las operaciones de administración sobre el Nombre de Dominio.

4. Políticas de uso.

- 4.1. Para poder contratar y hacer uso del Servicio, es necesario que el Usuario, en su nombre y a nombre del Registrante, conozca y acepte las presentes políticas para el uso de los mismos. En caso de que el Usuario y/o el Registrante no estén de acuerdo en todo o en parte con lo establecido en las presentes políticas deberán abstenerse de solicitar, contratar y/o utilizar el Servicio, ya que su uso presume su aceptación.
- 4.2. Los Usuarios aceptan que son mayores de edad y están en pleno uso y goce de su capacidad de ejercicio, en caso contrario debe abstenerse de utilizar y/o solicitar el Servicio.
- 4.3. Los Usuarios y el Registrante reconocen y aceptan que:
 - 4.3.1. El Servicio se asocia solamente a un Nombre de Dominio y que dicho Servicio no será transferible a ningún otro Nombre de Dominio.
 - 4.3.2. El contenido de estas políticas puede ser modificado por Akky, previa publicación en el Sitio Web de Akky al menos cinco (05) Días antes de que entren en vigor.
 - 4.3.3. Son los únicos responsables por el tratamiento que realicen de los datos personales a los que tengan acceso en virtud de la relación con Akky, así como de su protección y que su tratamiento se realice con el sigilo y seguridad que ameriten, de conformidad con lo estipulado en la legislación vigente.

Fecha de publicación de esta actualización: 26 de Septiembre del 2017.

Vigente a partir del: 01 de Octubre del 2017.

RAR-0917